



ANEXO I: AUTORIZACIÓN A LA CONSULTA DE DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA COMPUTABLES MAYORES DE 18 AÑOS

Las personas abajo firmantes, otorgan el consentimiento expreso para que el órgano administrativo obtenga directamente toda la información necesaria, en particular la de carácter tributario, en los términos previstos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, o económico que fuera legalmente pertinente para acreditar el cumplimiento de los requisitos en el marco de la colaboración que se establezca con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Dirección General del Catastro, las entidades gestoras de la Seguridad Social y demás administraciones públicas competentes.

***Instrucciones:** Deben incluirse y firmar los mayores de 18 años. Excepcionalmente, también deberán consentir los menores de edad que perciban pensiones de orfandad, trabajen, o sean propietarios de bienes inmuebles, firmando sus padres o tutores legales por ellos. Estos menores de edad firmarán por ellos mismos cuando sean mayores de 14 años.

AUTORIZACIÓN CONSULTA DATOS PERSONALES				
NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE/ PASAPORTE	RELACIÓN DE PARENTESCO	FIRMA	CONSIENTO
		<u>SOLICITANTE</u>		<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>

En caso de no otorgar la autorización a que el órgano gestor obtenga directamente esta información, deberá aportar los documentos correspondientes en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.